



ACTA REUNIÓN

MISCIP – MESA INTERSECTORIAL SALUD COMUNITARIA PATERNA

(Decreto 47/2023)

Acta de reunión: **48ª MESA INTERSECTORIAL DE SALUD DE PATERNA**

Fecha: **Viernes, 20 de septiembre de 2024, 09.30h.**

Lugar: Centro Social Amparo Moreno Vañó (antiguo Espai D'Igualdat)

Motivo: **REUNIÓN ORDINARIA, Curso 2024 – 2025**

[- El ETR (MISCIP - Mesa Intersectorial de Salud Comunitaria de Paterna) es un Espacio Técnico de Relación en el que participan los recursos técnicos, tanto públicos como privados, que actúan en un territorio determinado. Son encuentros que se celebran con cierta periodicidad en el tiempo y en el cual los técnicos de los diferentes servicios, programas, proyectos y recursos de la comunidad, trabajan coordinadamente para compartir conocimiento y construir estrategias comunes que favorezcan los procesos de cohesión social, de convivencia comunitaria intercultural y de participación ciudadana.

El Espacio Técnico de Relación Sectorial (ETRs) / Mesa Intersectorial de Salud, está orientado a un sector específico, dentro del marco global de acción y desarrollo de la comunidad. En el caso del ETRs de Salud, se pretende integrar en una misma mesa de trabajo a todos los recursos técnicos que impactan con su acción en el ámbito de la salud en el territorio, para juntos construir una propuesta metodológica de acción integral y unas prioridades estratégicas que deben ser consensuadas, implementadas y evaluadas por todos los recursos sanitarios implicados.

En el ETR de Salud se comparte conocimiento y se construye, se colabora y se trazan objetivos, para abordar temas concretos en materia de salud comunitaria, siguiendo unas líneas estratégicas de acción en el marco de la Acción y el Desarrollo Comunitario que inició su trabajo dentro del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.]

1.-PARTICIPACIÓN

Participan en la reunión:



- 1-Coordinación Médica Centro Salud “El Clot de Joan” Paterna (Ermengol).
- 2-Coordinación de Enfermería Centro Salud “El Clot de Joan” de Paterna (Julia).
- 3-Salud Pública Valencia (Fani y María).
- 4-Fundación Fisabio (Cintia).
- 5-Área Sanidad Ayuntamiento Paterna / Departamento Educación Municipal (Esther).
- 6-Coordinación Servicios Sociales Municipales (Eva).
- 7-Unidad Igualdad Municipal (Sandra y Marta).
- 8-Unidad Salud Mental Paterna (Raquel).
- 9-Usmia (Ana).
- 10-Centro Envejecimiento Paterna (Inma y Diana).
- 11-Hospital de Día Salud Mental (María).
- 12-Centro Rehabilitación Salud Mental (María).
- 13-Afempes (Patricia).
- 14-PIFE-Patronato Intermunicipal Francisco Esteve (Sonia y Ángel).
- 15-Cruz Roja (Beatriz).
- 16-Oficina Mentora Plus (Marta).
- 17-Favepa (Isabelo).
- 18-Fundación Secretariado Gitano (Viviana y Álvaro).

Disculpa asistencia:

- UPCCA.
- Portavocía Farmacéuticos Paterna.

2.-ORDEN DEL DÍA

La propuesta de ORDEN DEL DÍA es la siguiente:

- 1-Acogida y aprobación acta última reunión.
Puntos orden del día pendientes reunión anterior (julio24)
- 2-Información Comisión Salud La Coma
Presentación Ruta Salud La Coma curso 2024-2025
- 3-Cruz Roja: Presentación video servicio Alexa
- 4-Información actuaciones y actividades por entidades-recursos:
 - SS.SS.: Mesa Inclusión Social Paterna y Unidad Igualdad.
 - Centro Salud Paterna
 - Área Sanidad Municipal y Departamento Educación (Propuestas CLIA)



- Centro Envejecimiento Activo
- Favepa: Centro Salud Campamento y Residencia Gente Mayor.

Seguimiento:

5-Jornadas / Semana Salud Paterna:

Programa, cartelería y participación.

6-Encuentro institucional firma nuevo documento MISCP:

-Plano municipal / Convocatoria encuentro / Firma.

7-Constitución nuevos Grupos Motor: GM Mayor / GM infancia.

8.-Agenda:

-Próximas fechas:

-Calendario reuniones MISCP curso 24-25:

V 22-11-24 /

V 24-01-25 / V 21-03-25 / V 23-05-25 / V 04-07-25 / V 26-09-25

-Calendario general reuniones ETRs . Comisiones Acción y Desarrollo

Comunitario – Paterna.

3.-SINTESIS DE LOS PUNTOS TRATADOS / TEMAS ANALIZADOS

3.1.-Acogida y aprobación acta última reunión.

Se realiza presentación de los y las participantes en la reunión, debido a la incorporación de personas nuevas, y se procede al inicio de la sesión de trabajo, quedando aprobada por unanimidad de los-as presentes el acta de la reunión del mes de julio.

3.2.-Presentación Unidad de Igualdad.

Desde los SS.SS. Municipales, se presenta la Unidad de Igualdad, con el objetivo de que presenten la programación trimestral (octubre-diciembre) planificada y disponible (documentación adjunta al acta) que, aunque en este caso se encuentre ya cerrada, la idea es recoger las aportaciones de todos-as los-as presentes y que se puedan incorporar en los siguientes trimestres, en la medida de las posibilidades que se dispongan.

Por otra parte, aprovechando este tema, desde Centro de Día – Fundación Adsis comentan la importancia de revisar de manera conjunta y coordinada el calendario de las diversas actividades que se programan desde diversas áreas, servicios y entidades, debido a que algunas se solapan y esto dificulta la participación.



3.3.- Favepa

Informan que desde la Asociación de Vecinos de Campament están teniendo reuniones a nivel político para poner en marcha la residencia de Adulto mayor prevista a ser construida en Paterna.

Y a nivel de lo referente al Centro de Salud de Campamento, solicitan:

- Ampliación de servicio ambulatorio a un servicio de atención continuada.
- Establecimiento y ampliación de servicios de especialidades.

-Sobre la atención continuada en Campament.

A este nivel, por parte de la Coordinación Médica de Paterna, se comenta que este es una cuestión que no va tener una respuesta positiva, pues se indica que ampliar servicios no se puede por haber 6 puntos de atención en la zona de salud. No es viable crear un punto de atención continuada las 24 horas en cada consultorio, ya que implicaría un incremento en el número de profesionales, así como de instalaciones, que no se puede gestionar.

La actual atención continuada centralizada en el consultorio cabecera del Clot permite un uso más eficiente de los recursos actualmente disponibles, incluida la pronta respuesta en caso de una emergencia, ya que se dispone de una ambulancia con conductor disponible las 24 horas del día, algo que no estaría disponible en cada uno de los seis consultorios de la zona.

En cualquier caso, la concentración de la atención continuada para la Atención Primaria de Salud es la norma en el territorio valenciano, p.e. en la ciudad de Valencia los puntos de atención continuada centralizan la atención de varios centros de salud, o del mismo modo, en las zonas rurales en donde la atención continuada se centraliza en un consultorio de uno de los pueblos de la zona de salud.

-En cuanto al servicio de especialidades en Paterna, la Coordinación Médica quiere recordar que ya hay un centro de especialidades en la vecina Burjassot y que el resto de especialidades se encuentra en el también cercano Hospital Arnau de Vilanova.

Crear un centro de especialidades en Paterna no sería eficiente, ya que, debido al alargado y disperso trazado urbano del municipio, podría ocurrir que, en función de donde estuviera ubicado el centro de especialidades, a algunos barrios de Paterna les podría resultar más cómodo y cercano desplazarse a Burjassot o al Hospital Arnau.

En cualquier caso, la asociación, a parte de lo referido en esta reunión, podrá recibir contestación escrita a su solicitud por parte de la Dirección de Atención Primaria del Departamento a través del Ayuntamiento.

3.4.- Cruz Roja



No tienen el vídeo de presentación y lo mostraran en la próxima reunión.

Se explica cómo funciona el dispositivo digital que está orientado a personas de diversas edades que sufran de soledad no deseada.

Instalarán 300 dispositivos de voz que permitirán a la persona usuaria sentirse más acompañada.

Los voluntarios serán los encargados de acompañar semanalmente a las personas para comprobar que el dispositivo funcione bien e ir enseñándoles cómo utilizarlo y sus usos, que pueden ir de recordar la medicación a realizar citas médicas o solicitar acompañamiento, hacer listado de la compra, entre otras cosas.

También se plantea que los voluntarios pueden hacer acompañamientos a centros médicos.

El 2025 deberían estar todos en funcionamiento.

Desde el Área de Sanidad Municipal se plantea la brecha digital como inconveniente para algunas personas, pero desde Cruz Roja se indica que es un servicio de voz y que estarán acompañados de voluntarios-as que irán revisando y acompañando al/a la usuario-a en el proceso de adaptación.

Se solicitan en la entidad pública, desde Servicios Sociales o la trabajadora social del Centro de salud.

Solicitarlo desde Cruz Roja tiene un coste, pero una vez pasa a Servicios sociales, el servicio es gratuito.

También se puede acceder a la teleasistencia, que es un servicio de acompañamiento que permite a la gente no sentirse sola.

3.5.-Mesa de inclusión.

Se da inicio a la mesa de inclusión en verano.

Presentación del Programa de Unidad de Igualdad. Atención primaria.

Se presentan las profesionales. El 25 de septiembre estarán en una carpa en la Jornada de Salud de Paterna.

Programación trimestral. Entregan la programación y van explicando cada una de las actividades propuestas y piden colaboración a la mesa para la próxima programación.

3.6.-Centro Salud Paterna

Comentan sobre las nuevas plazas en enfermería y que su adjudicación comenzará en diciembre e inicio 2025.

Habrà hasta un 50% de movimiento de plantilla, casi la mitad serán interinos. Afecta a todos los Centros de salud, hospitales, etc.

Desde el Área de Sanidad Municipal se plantea la preocupación de la población por el proceso de vacunación.



Aun cuando el curso anterior, la asistencia fue floja, se dará inicio al plan de vacunación Campaña gripe, entre el 1 y 14 de octubre, se realizará en los colegios y a niños de 3 y 4 años.

-Se plantea la necesidad de un Servicio de pediatría en La Coma.

La Coordinación Médica del Centro de Salud responde que ya se ha solicitado a la Conselleria la declaración de plazas de difícil cobertura para el consultorio de la Coma, lo cual sería un claro incentivo para que hubiera facultativos dispuestos a ocuparlas y también para que el resto de profesionales puedan tener una justa compensación por trabajar en un ámbito más difícil, o exigente, que la mayoría de consultorios.

Vacunación adultos. La campaña se iniciará el 15 de octubre. Esperan que el sistema de citas ayude a mejorar la asistencia y la gestión para hacer la campaña más corta.

Desde la Coordinación Médica comentan que en el verano han visto una mejora de sus servicios, hay una reducción del tiempo de demora en las citas inferior a 15 días (alrededor de 9), y ven que el crecimiento de plantilla de hace dos años, el mayor uso de la aplicación para solicitar citas (GVA+Salut), y que el deterioro en la atención sanitaria ocasionado por la pandemia de COVID ya ha quedado atrás, ha resultado en una mejora del servicio.

En La Coma, la vacunación se iniciará el día 12 de octubre. Las entidades son conocedoras de esta información en el barrio.

Se aprovecha para plantear la falta de vacunación de algunos menores y la necesidad de revisar y subsanar esta deficiencia. Desde el Centro de Salud, plantea que es el centro de salud el que debe encargarse de esta revisión y completar la vacunación de niños y niñas. No se puede hacer en campaña de vacunación en los colegios.

3.7.-CLIA

Este órgano de participación infantil (voz de la infancia) ha hecho algunas peticiones como es que se establezcan:

- Puestos de comida saludable.
- Baños públicos, especialmente y pensando en personas con algunas dificultades.

Desde Sanidad se plantea la idea de comercios amigables, donde establecer con los comercios acuerdos que permitan a las personas poder utilizar aseos sin necesidad de consumir. Unir a los comercios con un distintivo o placa que se puede entender este uso.



Desde el Área de Sanidad Municipal se recuerda el Programa de Prevención de Suicidios. Se ha retomado desde el Ayuntamiento con una encomienda a Cruz Roja para dar continuidad, los números siguen siendo elevados y es un tema al cual hay que responder. El psicólogo es el mismo del año anterior, pero aun no se pueden obtener resultados de impacto por el corto tiempo de gestión. El Programa está dirigido a 4 Institutos públicos y a alumnado de 1º de ESO.

3.8.-Centro de envejecimiento activo.

Enviarán la programación de sus actividades.

Plantean que son un servicio de prevención, en especial frente el deterioro físico y cognitivo con el fin de alejar a las personas, dentro de lo posible al momento de ingreso a la residencia.

Inicio 1º de octubre.

Se discute entre la diferencia de el bienestar emocional y los problemas psicológicos y la gestión de Salud Mental.

Se plantea la necesidad de retomar este tema en otra reunión.

Cruz Roja plantea que pueden hacer acompañamiento con los voluntarios a personas en soledad no deseada.

3.9.-Semana de la Salud de Paterna.

Se confirma la jornada y se plantea las actividades que están cerradas.

El título de la Semana / Jornada llevará el nombre de: “Construyendo salud entre todas y todos”.

Miércoles 25:

Centrado en Activos de la Salud y asociacionismo y entidades.

Lugar: Plaza del Pueblo.

Confirmadas 22 carpas. Se ha enviado plano con número y distribución de las carpas para cada entidad.

Jueves 26:

Personas mayores.

Lugar: Auditorio Antonio Cabeza.

Se da la enhorabuena a Diana (Centro de envejecimiento Activo por establecer las actividades para este día.

Viernes 27:

Infancia y adolescencia.

Lugar: Auditorio Antonio Cabeza.



Aun faltan cosas por cerrar. Continuamos contactando a los centros educativos.

Cada día se contará con botellas de agua y vasos con fruta para los participantes.
Horarios comunes para las actividades de todas las jornadas: de 10:00h a 13:00h.

3.10.-Encuentro Institucional firma nuevo documento MISCP.

Se informa a la Mesa que el encuentro institucional previsto para el mes de noviembre quedará trasladado al mes de enero, debido a que por parte del Área Municipal de Sanidad no se ha podido tramitar la documentación necesaria relativa a la actualización de la MISCP al nuevo decreto, para su aprobación por Pleno Municipal.

Hecho que se intentará agilizar en próximos meses para su aprobación. De todo ello se informará en la próxima reunión.

Se da por terminada la reunión y queda pendiente el punto 7 del Orden del día.

4.-RESPONSABILIDADES

-Semana de la Salud de Paterna:

1-GM MISCP enviará documento propuesta Semana Salud / Jornada al conjunto de la Mesa.

2-GM Semana Salud se reunirá de forma inmediata para avanzar en la programación y recoger las diversas propuestas que se planteen.

3-Área de Sanidad Municipal enviará invitación general de la Semana de la Salud de Paterna de forma inmediata a las entidades, recursos y centros educativos, que puedan ser susceptibles de participación en los días específicos planteados.

A continuación, se planteará cartelería y flyers de difusión general.

Valorará con Concejalía de Comercio la posibilidad de un Vale municipal para canjear por fruta en el Mercado.

Se ocupará de tramitar las solicitudes correspondientes a necesidades estructurales, materiales y de espacios.

5.-AGENDA

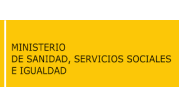
Se acuerda como fecha de la próxima reunión:

El **viernes 22 de noviembre de 2024**, a las 9:30h.

Próximas Rutas Saludables:

-Ruta Salud Paterna: Viernes 25 de octubre de 2024.

-Ruta Salud la Coma: Viernes 18 de octubre de 2024.



6.-ANEXO

- Documento Propuesta Semana Salud Paterna / Jornada.
- Programación Casa de la Dona.
- Propuestas salud desde CLIA.
- Calendario General de Reuniones ETRs Paterna.